

El estudiantado universitario exige cambios urgentes en la Ley Orgánica del Sistema Universitario

El trámite parlamentario de la nueva Ley de Universidades continúa su marcha sin incorporar cambios significativos en materia de estudiantes, dando la espalda una vez más las necesidades del colectivo mayoritario de la universidad

9 de diciembre de 2022

NOTA DE PRENSA

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) denuncia que la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario ignora los problemas del estudiantado y no responde a sus necesidades. El próximo 13 de diciembre se votarán las enmiendas al texto y, a pesar de las demandas continuas de la representación estudiantil, no habrá ningún cambio que transforme sustancialmente el rumbo de la Ley.

Los partidos políticos, que deliberadamente han ignorado las peticiones del estudiantado, tienen antes del día 13 una última oportunidad de introducir en el texto legislativo medidas que supongan un cambio sustancial. De no incorporar al texto estas urgentes medidas, el estudiantado será el gran perjudicado.

Entre las demandas del estudiantado se encuentra el aumento de la participación estudiantil en los órganos de gobierno y las elecciones y los mecanismos necesarios para poder mejorar la calidad de las titulaciones. Estas cuestiones han adquirido una urgencia tal que, si continúan sin solución, la universidad se mantendrá anclada en una educación obsoleta donde se le da la espalda al estudiantado y sus problemas..

A este respecto el presidente de CREUP, Nicolás Hernández, ha declarado que: «Los partidos políticos tienen que tomar una decisión, ¿quieren ayudar al estudiantado o no? Exigimos una Universidad Pública, Gratuita, Inclusiva y de Calidad, están a tiempo de transformar el modelo universitario después de veinte años». Añade además que «la ley no está solucionando los problemas del día a día de miles de estudiantes, es nuestra última oportunidad para colocar al estudiantado en el centro».

Desde la Coordinadora reclaman a los grupos parlamentarios que afronten la realidad del estudiantado universitario y den respuestas a sus necesidades, haciendo de la universidad un espacio más accesible y democrático, donde la calidad de las titulaciones y la opinión del estudiante esté en el centro.